



Propuesta de actualización del Plan Regional para la Eliminación de la Rabia Canina

Felipe Rocha

Oficial Técnico en Zoonosis y Salud Pública Veterinaria

PANAFTOSA/SPV-OPS/OMS

rochafe@paho.org

OPS



PANAFTOSA

Centro Panamericano de Fiebre Aftosa
y Salud Pública Veterinaria

¿Por qué actualizar el Plan?

- Último Plan se fue desarrollado en la REDIPRA 14, en Perú 2013.
- Cambios importantes en la situación epidemiológica de la rabia canina en los países de las Américas.
- Cambios importantes en las capacidades de los países.





Proceso de construcción del Plan Regional



Formación de grupo de trabajo

Países voluntarios:

Ministerio de Salud – Argentina

Ministério da Saúde – Brasil

Ministerio de Salud Pública – Cuba

Ministerio de Salud Pública – Ecuador

Ministerio de Salud - El Salvador

Centers for Disease Control and Prevention – Estados Unidos de las Américas

Secretaría de Salud – Honduras

Ministerio del Poder Popular para la Salud - Venezuela

●●● Objetivos de la actualización

- Detallar **objetivos, metas, actividades e indicadores** para el desarrollo y seguimiento de un Plan de Acción para los países de las Américas.
- Establecer **los requisitos para el logro de validación y verificación** para los países en los diferentes estatus de clasificación de libre de rabia transmitida por el perro.
- **Fortalecer capacidades** para atención a la rabia humana y animal, evitando muertes de personas y animales, disminuyendo su área de endemicidad, y previniendo la reintroducción de la enfermedad.
- Desarrollar capacidades sobre la base de **preceptos de equidad y solidaridad entre todos**, con la finalidad de promover la salud, especialmente para poblaciones vulnerables.
- Gestionar el **compromiso político** de eliminar la rabia humana transmitida por el perro.

Lineamientos estratégicos



POLÍTICOS

TÉCNICOS



Lineamientos políticos

- **Compromiso** político claro de los países.
- Fortalecimiento de la participación de la **sociedad civil**.
- Fortalecimiento **de la comunicación y la acción conjunta** a nivel regional.
- Promoción de la participación **interinstitucional**.
- Coordinación del Plan Regional a cargo de PANAFTOSA/SPV-OPS/OMS a nivel de las Américas y fortalecimiento de la **cooperación técnica**.
- **Intercambio** continuo de los datos con los países.
- Estimular y apoyar a los países para lograr los procesos y estatus de **validación de libre de rabia humana transmitida por el perro** de la OMS.

Lineamientos técnicos

- La **clasificación epidemiológica** de los países basada en la ocurrencia de la enfermedad.
- En **zonas fronterizas**, clasificar la región de frontera de acuerdo con el escenario epidemiológico del país de mayor riesgo.
- **Caracterización epidemiológica** de los ecosistemas y factores de riesgo del proceso epidémico.
- El **control de la enfermedad en la población canina** basado en cobertura vacunal mínima del 80% de la población de perros.
- Compromiso para **provisión de inmunobiológicos** de alta calidad para empleo en la población animal y humana.
- Establecimiento de **planes de seguimiento y evaluación**.
- Mantenimiento y fortalecimiento de los **planes subregionales**.
- Adecuación y fortalecimiento de la **estructura de salud pública**.
- **Estructuración y actualización** de los programas nacionales de eliminación de la rabia humana transmitida por el perro.

●●● Los escenarios epidemiológicos



ESCENARIO 1

Países con ocurrencia de casos de rabia humana por variante canina.



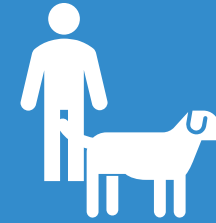
ESCENARIO 2

Países sin ocurrencia de casos de rabia humana por variante canina hace más de 5 años, pero con rabia canina con amplia distribución en el territorio nacional



ESCENARIO 3

Países sin ocurrencia de rabia humana por variante canina hace más de 5 años, pero con rabia canina limitada a zonas del territorio nacional hace más de 5 años



ESCENARIO 4

Países sin ocurrencia de rabia canina en todo su territorio hace más de 5 años

Estructura



1

Marcos
legales



2

Inmunobiológicos



3

Control en la
población animal



4

Prevención de la
rabia humana



5

Capacidad
diagnóstica



6

Vigilancia
epidemiológica



7

Evaluación,
comunicación y
educación

Estructura



1

Marcos
legales



2

Inmunobiológicos



3

Control en la
población animal



4

Prevención de la
rabia humana



5

Capacidad
diagnóstica



6

Vigilancia
epidemiológica



7

Evaluación,
comunicación y
educación

*INDICADORES
materializan y
comproban la
ejecución de las
ACTIVIDADES
propuestas.*

*La implementación y
aplicación de las
ACTIVIDADES propuestas
resultaron en el
desarrollo de METAS.*

*La implementación y
aplicación de las METAS
propuestas resultaron
en el desarrollo de
OBJECTIVOS.*

*OBJECTIVOS
NACIONALES
desarrollados*

*OBJECTIVOS
REGIONALES
desarrollados*

<https://www.paho.org/es/panaftosa/redipra/documentos-redipra-17>



PANAFTOSA
Centro Panamericano de Fiebre Aftosa
y Salud Pública Veterinaria



17ª Reunión de Directores de los
Programas de Rabia de las Américas

Bogotá - Colombia

12 - 14 OCTUBRE | 2023

**PLAN REGIONAL
PARA ELIMINACIÓN
DE LA RABIA CANINA
2024 - 2030**



OPS



Organización
Panamericana
de la Salud



Organización
Mundial de la Salud

PANAFTOSA
Centro Panamericano de Fiebre Aftosa
y Salud Pública Veterinaria

●●● Objetivos de la actualización

- Detallar objetivos, metas, actividades e indicadores para el desarrollo y seguimiento de un Plan de Acción para los países de las Américas.
- Establecer los requisitos para el logro de validación y verificación para los países en los diferentes estatus de clasificación de libre de rabia transmitida por el perro.
- Fortalecer capacidades para atención a la rabia humana y animal, evitando muertes de personas y animales, disminuyendo su área de endemicidad, y previniendo la reintroducción de la enfermedad.
- Desarrollar capacidades sobre la base de preceptos de equidad y solidaridad entre todos, con la finalidad de promover la salud, especialmente para poblaciones vulnerables.
- Gestionar el compromiso político de eliminar la rabia humana transmitida por el perro.

●●● Objetivos de la actualización

- Detallar objetivos, metas, actividades e indicadores para el desarrollo y seguimiento de un Plan de Acción para los países de las Américas.
- **Establecer los requisitos para el logro de validación y verificación para los países en los diferentes estatus de clasificación de libre de rabia transmitida por el perro.**
- Fortalecer capacidades para atención a la rabia humana y animal, evitando muertes de personas y animales, disminuyendo su área de endemicidad, y previniendo la reintroducción de la enfermedad.
- Desarrollar capacidades sobre la base de preceptos de equidad y solidaridad entre todos, con la finalidad de promover la salud, especialmente para poblaciones vulnerables.
- Gestionar el compromiso político de eliminar la rabia humana transmitida por el perro.

Iniciativa de Eliminación 3

En 2019, los Estados Miembros de la OPS aprobaron la Iniciativa para la Eliminación de Enfermedades: una política para un enfoque integrado y sostenible de las enfermedades transmisibles en las Américas, comprometiéndose a eliminar más de 30 enfermedades transmisibles y afecciones relacionadas para 2030.

1- Fortalecimiento e integración de los sistemas de salud y la prestación de servicios



2- Fortalecimiento de los sistemas de vigilancia e información sanitaria



3- Abordar los determinantes ambientales y sociales de la salud



4- Fortalecimiento de la gobernanza, la administración y las finanzas



OPS

Organización Panamericana de la Salud

Organización Mundial de la Salud



PANAFTOSA

Centro Panamericano de Fiebre Aftosa y Salud Pública Veterinaria

Enfermedades transmisibles y afecciones relacionadas candidatas a la eliminación para 2030

Eliminación

Cáncer cervicouterino
Chagas congénito
Cólera
Enfermedad de Chagas
Epidemias de meningitis bacterial
Equinococosis quística/Hidatidosis
Esquistosomiasis
Fascioliasis
Filariasis linfática
Helmintiasis transmitida por el contacto con el suelo
Hepatitis B y C
Hepatitis B, transmisión de madre e hijo
Infecciones de transmisión sexual
Lepra
Malaria
Oncocercosis
Rabia humana transmitida por perros
VIH/SIDA
Sífilis congénita
Tracoma
Tuberculosis
VIH, transmisión de madre a hijo

Eliminación de determinantes ambientales de la salud

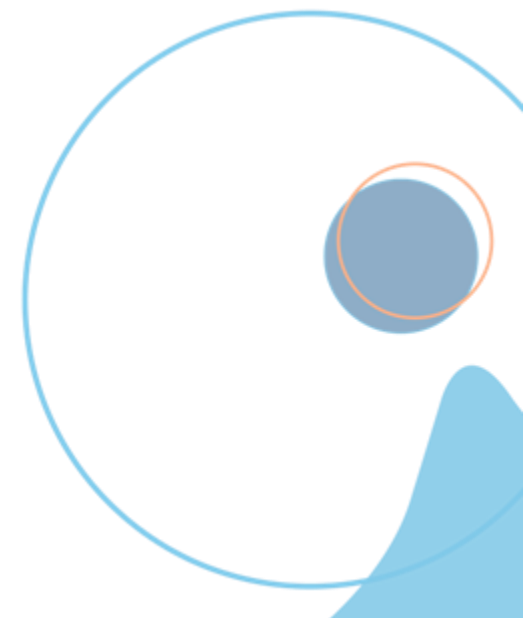
Defecación al aire libre
Uso de combustibles contaminantes de biomasa para cocción

Mantener eliminación

Epidemia de fiebre amarilla
Poliomielitis
Rubéola
Rubéola congénita
Sarampión
Tétanos neonatal

Erradicación

Fiebre aftosa
Pian





El proceso de validación de libre de rabia humana transmitida por el perro

- Vacunas humanas y caninas producidas a partir de cultivo celular.
- Ausencia de casos humanos transmitidos por perros en los últimos 5 años.
- La rabia considerada de enfermedad de notificación obligatoria para toda especie animal y humanos en el país.
- Vigilancia de la rabia efectiva y continua.
- Colecta de muestras realizadas en las especies animales en todo el territorio nacional.
- Estrategia aplicada efectivamente para control nacional de la enfermedad.
- Procedimientos y medidas en operación para prevención de importación de animales infectados con rabia.

Mi país cumple con los requerimientos:

Ahora hay que evidenciar los avances y fortalezas del país.



PANAFTOSA
Centro Panamericano de Fiebre Aftosa
y Salud Pública Veterinaria



17ª Reunión de Directores de los
Programas de Rabia de las Américas

Bogotá - Colombia

12-14 OCTUBRE | 2023

**PLAN REGIONAL
PARA ELIMINACIÓN
DE LA RABIA CANINA
2024 - 2030**



Un paralelo entre el Plan Regional y el proceso de validación

- Los indicadores de las metas de los planes nacionales subsidian los indicadores para la validación del estatus de libre de rabia humana transmitida por el perro.
- Pero, son muchas metas... muchos indicadores...

SIRVERA como herramienta de gestión de los programas nacionales





OPS

PANAFTOSA
Centro Panamericano de Fiebre Aftosa
y Salud Pública Veterinaria

[INICIO](#) [SOBRE EL SIRVERA](#) [DOWNLOADS](#) [CONSULTAS PÚBLICAS](#) [ACCESO AL SIRVERA](#) [ES](#) [PT](#) [EN](#)



SIRVERA

SISTEMA DE INFORMACIÓN REGIONAL PARA LA VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE LA RABIA



Conclusiones

- Actualización desarrollada teniendo en cuenta las distintas situaciones epidemiológicas de nuestra región -> ADAPTABLE.
- Plan basado en objetivos, metas e indicadores de ejecución.
- Plan provee una herramienta para apoyar a los países para seguimiento del proceso de validación del estatus de libre de rabia humana transmitida por el perro.
- La eliminación de la rabia canina es un compromiso aprobado por los representantes de los países de las Américas.
- Desarrollo de herramienta de seguimiento de los programas nacionales en SIRVERA para los países.



¡Muchas gracias!

redipra@paho.org



17^a Reunión de Directores de los
Programas de Rabia de las Américas

Bogotá - Colombia

12-14 OCTUBRE | 2023

